



“CAMPEONATO DEPARTAMENTAL DE AUTOMOVILISMO” 4ª FECHA DEL CAMPEONATO DE AUTÓDROMO 2021



Homenaje: José German Villarroel Loras

La Asociación Departamental de Automovilismo Deportivo Santa Cruz “Chino Méndez” (ADECRUZ), y el Club de Bugguies convoca a la **CUARTA FECHA** del **CAMPEONATO DEPARTAMENTAL DE AUTOMOVILISMO EN LA MODALIDAD AUTODROMO**, Homenaje : **JOSE GERMAN VILLARROEL LORAS**, a disputarse el **SÁBADO 12 y DOMINGO 13 de FEBRERO DEL 2.022** en el Autódromo Santa Cruz ubicado en el kilómetro 13 de la antigua carretera a Cochabamba.

AUTORIDADES DE LA PRUEBA:

Director de Prueba

Adjunto

Comisario de Autódromo

Comisarios de Pista y Banderilleros

Comisarios de Boxes

Comisión de Cronometraje y Computo

Comisión Técnica

Comité Medico y Brigada de Bioseguridad

Apoyo Médico

Sr. Gary Rolando Roca

Sr. Rolando Arancibia

Juan Pablo Oropeza, (ADECRUZ)

Erwin Barba (BUGGUIES)

José Coímbra (ADECRUZ)

Comisión Deportiva de ADECRUZ.

Harold Valle ADECRUZ

Justo Viera BUGGUIES

ADECRUZ

Erwin Quiroga

Dr. Jorge M. Murcarzel

Dra. Génesis Caldas

Por Definir.

LANZAMIENTO DE CONVOCATORIA E INSCRIPCIONES: Están abiertas a partir de la fecha Miércoles 19 de Enero, hasta las Hrs. **18:00 del Lunes 07 de Febrero del 2.022, en ADECRUZ. Previo deposito de Bs.500.- (Bs. Quinientos) y Hasta el Viernes 11 de Febrero Hrs. 12:00 Bs. 700 (Bs. Quinientos) al N° de cuenta 1041-251014 del Banco Económico a nombre de ADECRUZ, y deberán presentar la boleta de pago en secretaría de ADECRUZ para hacer efectivo su inscripción obligatoriamente.**

PRUEBA RAPIDA COVID - 19

Todas las tripulaciones (PILOTO y NAVEGANTE) inscritas a la 4ª. Fecha del Campeonato Departamental de Autódromo de ADECRUZ deben realizarse una prueba rápida de laboratorio COVID-2019, la misma que deben ser sacada 48 horas antes de la competencia Jueves de Hrs.14:00 a 18:00 y Viernes de Hrs. 09:00 a 18:00, en las oficinas ADECRUZ a un precio de Bs.- 100 que deben ser cancelado de forma personal esta prueba es obligatoria y será la habilitación para participar de la competencia.

VEHÍCULOS ADMITIDOS: La competencia está reservada para vehículos de los siguientes grupos:

ADECRUZ

- 1.- Clase R1B
- 2.- Clase R2B LIBRE
- 3.- Clase SXS RACING (UTV)
4. - Clase RC2N NACIONAL
- 5.- Clase CAR CROSS

CLUB DE BUGGIES

1. - Clase OPEN
2. - Clase BUGGIES y TODO TERRENO HASTA 2.000 c.c.
- 3.- Clase BUGGIES ESPECIAL HASTA 1.600 c.c.
- 4.- Clase TODO TERRENO HASTA 1.600 c.c.
- 5.- Clase BUGGIES STANDAR HASTA 1.600 c.c.
- 6.- Clase TODO TERRENO 1.400 c.c.
- 7.- Clase UTV

NÚMERO MÍNIMO: El número mínimo de participantes es de 5 (cinco) en grilla de Partida, en caso de no cumplir este requisito en algunas de las categorías convocadas, esta prueba se declara desierta

REVISIÓN TÉCNICA: DÍA: **VIERNES 11 de Febrero en ADECRUZ**
A PARTIR DE Hrs. 14:30 HASTA LAS Hrs.17:00 de acuerdo al orden de llegada.

-- Para la inspección técnica todo piloto este obligado a presentarse. De no hacerlo deberá presentar una carta solicitando ser revisado con los autos observados previa cancelación de Bs. 200. En caso de no ser Revisado, no se lo permitirá largar.

-- *Revisión Técnica del Club de Buggies POR DEFINIR*

VUELTA DE CLASIFICACIÓN: Se llevará a cabo el **SÁBADO 12 de Febrero** en el Autódromo Santa Cruz a partir de las **Hrs.14:00 hasta las Hrs.16:00 de acuerdo al orden de inscripción**, y consistirá en una vuelta cronometrada con el sistema de partida detenida, con un tiempo máximo para clasificar de 2 minutos

REPECHAJE PARA AUTÓDROMO: A fin de dar mayor oportunidad a los pilotos participantes en las pruebas de circuito y por el valor puntuable de la clasificación, se admite **(1) UN intento de clasificación y (2) DOS repechaje**, previa cancelación de Bs. 200.- (Bs. Doscientos) por cada **REPECHAJE**, el tiempo valido de clasificación, será el obtenido en el último intento.

Quienes no puedan presentarse a la clasificación, podrán ser autorizados por el Director de la Prueba a largar en el último lugar de la serie que tenga menos máquinas o en la primera en caso de ser todas iguales.

ZONA DE ASISTENCIA DURANTE LA CARRERA: *Esta zona estará ubicada a un costado de la recta principal del Autódromo Santa Cruz, frente a la caseta de cronometraje. Zona que estará debidamente señalizada y en la que sólo podrán estar los mecánicos de los competidores.* Zona en la que podrán hacer cambio de llantas, reabastecimiento, etc.

Asimismo, queda terminantemente prohibido echar agua a parabrisas o radiadores de los vehículos, mientras estén en movimiento o en competencia.

Cualquier observación hecha por un comisario deportivo de esta regla dará como resultado la exclusión del piloto.

PROGRAMA DE LA CARRERA

SÁBADO 12 de Febrero del 2022: Vueltas de clasificación.

DOMINGO 13 de Febrero del 2022: Hrs. 09:00 Inicio de la competencia.

PREMIACIÓN. - La premiación se la efectuará en los predios del Autódromo Santa Cruz al finalizar las mangas finales.

PREMIOS Y PUNTOS de ADECRUZ:

A). - Recibirán **trofeos** los 3 primeros de cada grupo **Piloto y Medallas** para los **Navegante**, **en caso de no asistir á la premiación perderá los puntos y el trofeo ganado**

B). - **Clasificación:** Se dará **Puntos de bonificación** a los tres **Primeros** de la clasificación de cada categoría (**Pole - Posición**).

<u>PUESTOS</u>	<u>PUNTOS</u>
1° lugar	3 Puntos
2° lugar	2 Puntos
3° lugar	1 Punto

C). - Puntaje a otorgarse

PUNTAJE GENERAL

Del 1° al 9° puesto

10 – 8 – 7-- 6 – 5-- 4 – 3 -- 2 – 1

ESTE PUNTAJE SERA OTORGADO A TODA MAQUINA QUE CUMPLA CON EL 50 % +1 EN LAS MANGAS CLASIFICATORIAS Y EN LA MANGA FINAL o MANGA UNICA DE CADA FECHA. TODO COMPETIDOR PARA SER TOMADO EN CUENTA EN LA CLASIFICACION GENERAL TIENE QUE HABERSELE BAJADO LA BANDERA A CUADROS y HABER PASADO LA META POR SUS PROPIOS MEDIOS MOTRISES, DE LO CONTRARIO NO SUMARA PUNTOS y SERA DECLARADO COMO ABANDONO. (Se esperará 2 minutos después del último auto que cruzó la meta en condiciones normales).

DISPOSICIONES VARIAS: ADECRUZ y los auspiciadores de la prueba, declinan de toda responsabilidad por accidentes que pudiesen ocurrir a los pilotos y navegantes: antes, durante y después de la prueba, haciendo constar que los inscritos participan en la misma a su exclusivo riesgo conforme declara su ficha de inscripción.

Asimismo, los participantes declinan de toda responsabilidad por accidentes que puedan ocurrir a terceros. Quedando establecido que toda persona ajena a la organización que se encuentre en la pista del circuito infringe las disposiciones de seguridad que otorga la Dirección Operativa de Tránsito, al tener esta prueba la autorización respectiva de las autoridades pertinentes.

Los banderilleros son autoridades en la pista, por lo tanto, ningún piloto o allegado a la máquina podrá reclamarle nada.

ESPIROMETRÍA. - De acuerdo a comunicación recibida por la Viceministerio de Deportes, los Pilotos y navegantes deberán aceptar el control de alcohol y antidoping, si así se dispone. El grado máximo para participar de la prueba será de 00.50 %, si diera más de lo permitido el piloto o navegante será inmediatamente excluido de la prueba.

El público asiste a la competencia bajo su exclusivo riesgo y deberá observar y dar cumplimiento a las áreas restringidas y las disposiciones de seguridad.

Estas disposiciones forman parte del Reglamento de Campeonato de Autódromo, vigente para el año 2.021.

DIRECTOR DE LA PRUEBA